



**International
Diabetes
Federation**



1. ASAMBLEA GENERAL DE LA FID

Cada dos años, la FID convoca una reunión de la Asamblea General en la que sus miembros (los miembros de la Junta de Directores y delegados de las Asociaciones Miembro) determinan la estrategia general y las políticas de la FID.

24ª Asamblea General

La 24ª Asamblea General de la Federación Internacional de Diabetes está programada para el lunes 4 de diciembre de 2017 de 9am a 4pm en el *Abu Dhabi National Exhibition Centre* (ADNEC), Abu Dabi, EAU.

Se invitará a los Miembros de la FID a registrar el/los nombre(s) de sus delegados a través del sistema en línea antes del Congreso, no más tarde de 90 días antes de la Asamblea General. La Oficina Ejecutiva de la FID le contactará en relación al proceso de registro en abril de 2017.

Asistencia a la Asamblea General

Cada Miembro tendrá el derecho de designar un delegado con voto para asistir a la reunión. Solo los Miembros Plenos con todo en regla (por ejemplo, que estén al día en el pago de las cuotas de membresía de la FID) tendrán derecho a votar en la reunión de la Asamblea General.

Cada Miembro también tendrá derecho a designar un observador (sin derecho a voto) para acompañar al delegado con voto.

Un Miembro Provisional también tendrá derecho a designar un observador.

2. CONSEJOS REGIONALES

Cada una de las 7 Regiones convocará a sus miembros para asistir a su propio Consejo Regional programados para tener lugar el domingo 3 de diciembre en el *Abu Dhabi National Exhibition Centre* (ADNEC).

La asistencia al Consejo Regional sigue los mismos principios que la asistencia a la Asamblea General. Se proporcionará más información a través de la Oficina Regional a su debido tiempo.

3. GLOBAL VILLAGE DE LA FID

La FID tiene el placer de anunciar que el próximo Congreso Mundial de Diabetes en Abu Dabi organizará de nuevo un “Global Village” dedicado a los Miembros de la FID.

La forma y el concepto se discutirán durante la reunión de la Junta en abril y se le proporcionará más información después de la reunión.

Ubicación del “Global Village” y horario de apertura

El Global Village estará ubicado en la zona de exhibición del centro de congresos. El horario de apertura será:

Días	Horas
Martes 5 diciembre 2017	10.00-17.00
Miércoles 6 diciembre	10.00-17.00
Jueves 7 diciembre	10.00-17.00

4. POLÍTICA DE FINANCIACIÓN

Con el fin de conseguir una mayor asistencia y participación de los Miembros en la Asamblea General, los Consejos Regionales y el “Global Village”, **la financiación de los Miembros para Abu Dabi dependerá de nuevo de su participación en la Asamblea General y el Consejo Regional.**

Los Miembros de la FID de países con renta baja, media-baja y media alta (según clasificación del Banco Mundial) recibirán financiación para la asistencia de **un** delegado votante a la Asamblea General y el Congreso de la FID de 2017. Los Miembros de países de renta alta que no tengan empleados también tendrán derecho a recibir financiación de la FID para enviar un delegado votante, siempre y cuando la Asociación **tenga todo en regla (por ejemplo las cuotas pagadas)**. Una lista de economías de renta alta según la clasificación del Banco Mundial se adjunta.

Los Miembros Provisionales no recibirán financiación para su delegado.

No obstante, todos los delegados (delegados votantes y observadores) que atiendan la Asamblea General recibirán una inscripción gratuita al Congreso de la FID de 2017.

5. VUELOS, VISA Y ALOJAMIENTO

5.1. Proceso para la reserva de vuelo

La FID cubrirá el coste de un billete de ida y vuelta a Abu Dabi en clase turista para el delegado financiado, siempre y cuando no se reciba financiación de una fuente externa.

- Esser Travel ha sido nombrada por la FID como agencia oficial y exclusiva para que los delegados financiados por la FID reserven sus billetes de avión. Los delegados serán contactados por Esser Travel a través de correo electrónico cuando hayan completado su registro en la Asamblea General.
- **Los vuelos que no sean reservados a través de Esser Travel no serán pagados o reembolsados por la FID**

5.2. Proceso para la reserva de hotel

La FID proporcionará alojamiento y desayuno gratuito a los delegados financiados que participen en el Consejo Regional y la Asamblea General en un hotel asignado por la FID durante un máximo de 6 noches (llegada el 2 de diciembre y salida el 8 de diciembre).

- La FID ha designado a International Conference Services (ICS) como agencia oficial y exclusiva para encargarse del alojamiento de los Miembros que asistan a la Asamblea General.
- Una vez recibidos los nombres y correos electrónicos de contacto de los delegados registrados en la Asamblea General, la FID proporcionará a ICS la información relevante para proceder con la reserva de alojamiento.
- Los extras (por ejemplo, noches adicionales, productos del mini bar, TV de pago,...) serán cargados directamente al delegado y no son reembolsables por la FID.
- **Las reservas de hotel que no hayan sido realizadas por la FID en uno de los hoteles asignados no serán abonadas o reembolsadas por la FID.**

Todos los delegados financiados deberán contratar seguros personales de viaje, médico y de cancelación. Esto no será abonado por la FID.

5.3. Visado

La FID reembolsará los gastos del visado **solamente a los delegados registrados financiados**. La FID no cubrirá los gastos por cancelación.

Para obtener el reembolso, se tendrá que enviar un formulario de reembolso del visado a la Oficina Ejecutiva **con el recibo original y/o documento de apoyo** de las autoridades de los EAU, no más tarde del **31 de enero, 2018**.

Por favor lea la información de abajo para saber si puede obtener un **visado a su llegada** o si requiere un **visado preestablecido** para entrar en los Emiratos Árabes Unidos.



a. Visado a su llegada

Los ciudadanos de los países/regiones elegibles pueden entrar en los EAU sin visa antes de su llegada. Ver lista de países en www.ttsuaevisas.com/en/global/do-i-need-a-visa/

Información importante:

- El pasaporte debe tener validez por un periodo mínimo de 6 meses
- Tipo de Visado: 30 días visado de turista
- Duración de la estancia: 30 días incluido los días de llegada y salida
- Número de entradas: se permite una sola entrada
- Se realizará un escáner de ojo en el mostrador de inmigración del aeropuerto
- **Precio: gratuito**
- Solamente se pueden utilizar pasaportes normales para la solicitud de visado (por ejemplo no pasaportes diplomáticos)

b. Otros países - Visados preestablecidos

Los nacionales de países no incluidos en la lista de visados a su llegada, requerirán de un visado preestablecido para entrar en los Emiratos Árabes Unidos.

La forma más fácil de obtener un visado de los EAU es mediante la solicitud en

línea: <http://www.ttsuaevisas.com/idf2017> (**enlace activo desde el 7 de Octubre 2017**)*

***TENGA EN CUENTA:** los visados preestablecidos solo tienen validez para 60 días desde su emisión (por ejemplo tiene que entrar en los EAU dentro de los 60 días, o el visado no es válido). Por ello, la página de solicitud de visado en línea no estará disponible hasta aproximadamente 58 días antes del comienzo del evento – 7 de octubre de 2017.

- Complete un simple y auto explicativo formulario de solicitud
- Tenga a mano copias escaneadas de todos los documentos necesarios
- Cargue los documentos como se explica
- Pague el precio del visado correspondiente a través de un enlace seguro

Un email de confirmación le será enviado cuando su solicitud sea recibida. El progreso de su solicitud puede verse en línea.

Tras la comunicación por parte de Inmigración de los EAU, se le enviará un email con la decisión correspondiente. Los solicitantes con éxito recibirán su visado a través de email.

Después de haber recibido su visado, debe imprimirlo y llevarlo consigo para embarcar en el avión.



Información importante:

- El pasaporte debe tener validez por un periodo mínimo de 6 meses
- Tipo de Visado: 30 días visado de turista
- **Entrada en los EAU: dentro de los 60 días desde e incluido el día de emisión de visado**
- Duración de la estancia: 30 días incluido los días de llegada y salida
- Número de entradas: se permite una sola entrada
- Se realizará un escáner de ojo en el mostrador de inmigración del aeropuerto
- **Precio: AED370 / US\$100**
- **Cargo por cancelación: AED150 / US\$41 por visado**
- Solamente se pueden utilizar pasaportes normales para la solicitud de visado (por ejemplo no pasaportes diplomáticos)

C. Tiempo de solicitud del visado

Si se utiliza el enlace para la solicitud en línea indicado arriba, el tiempo de proceso para la solicitud es típicamente de 3 a 5 días laborales en los EAU (de domingo a jueves).

Si una solicitud es aprobada o no depende enteramente del Departamento de Inmigración de los EAU y no es responsabilidad de ninguna otra parte si el visado es rechazado.

La expedición de un visado o aprobación de la solicitud de visado no garantiza de ninguna manera el derecho de entrada en los EAU. La entrada dependerá del oficial de inmigración en el aeropuerto.

6. OTRA INFORMACIÓN

Más información sobre el congreso: www.idf.org/congress

¡Esperamos verle en Abu Dabi!